

## **Requisitos para Dominicanos con Estudios en el Extranjeros**

1. Dos fotos 2x2, tienen que ser recientes, de frente y con el fondo claro. Tomar ejemplo de la foto para el pasaporte.
2. Acta de nacimiento original.
3. Certificación y resolución que expide el Ministerio de Educación de la Rep. Dom. al hacer la convalidación de los Estudios Secundarios en el Extranjero (Homologación).
4. Record(s) de notas, original(es) Apostillado
5. Traducción del record de notas si está en otro idioma diferente al español, legalizada en Procuraduría General de la República.
6. Copia de la cédula de identidad.
7. Dos (2) juegos de copia de todos los documentos.
8. Sobre manila 8 ½" X 14".
9. Pago en Caja General de acuerdo a la categoría de pago establecido por el Departamento de Bienestar Estudiantil.

### **NOTAS IMPORTANTES:**

- Las traducciones se legalizan en la procuraduría general de la República Dominicana.
- Los nombres y apellidos del estudiante tienen que aparecer exactamente igual en todos y cada uno de los documentos. Verifique antes de entregar.
- No se aceptan documentos incompletos, con borrones, tachaduras o deteriorados.
- Todos los documentos depositados no tiene devolución, se recomienda guardar fotocopias.
- Una vez entregados los documentos, se les dará al estudiante la cita para las evaluaciones correspondientes.